

EL VOTO NACIONAL.

DIARIO DEMOCRÁTICO AUTONOMISTA.

AÑO I.

Núm. 8.º

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes..... 1 peseta.
En provincias, tres meses..... 3
un año..... 5
Ultramar y extranjero, semestre..... 25
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Paquete de 30 ejemplares, una p. seta. Un número, 5 cts.

MADRID:

24 de Junio de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, calle de las Urrasas, 16, pral.
En provincias y extranjero por medio de nuestros cor-
responsales, ó escribiendo á esta Administración.
La correspondencia al Adm., Braulio S. Moreno.
La suscripción empieza el 1.º y 16 de cada mes.—Pago adelantado.

DIRECTOR:

RAMON CHIES.

MAS SOBRE EL PACTO

Concluimos ayer nuestro artículo, diciendo que el pacto sinalagmático es un concepto de pura negación, después de haber examinado cómo por su intermedio, es imposible la constitución de un municipio en que tenga cabal y holgada satisfacción el derecho de todos los seres humanos, que en su seno han de hallar satisfacción á grandes y perentorias necesidades, y visto que tampoco la provincia podía ser creación de la voluntad de que el pacto es espresión.

Empero, donde con más claridad se observa el carácter negativo, desorganizador, anárquico y anti-federal del pacto es, cuando aceptando en atrevida hipótesis, para poder seguir en todos sus términos esta desdichada teoría, que hayan llegado á organizarse las provincias, se trata por el pacto sinalagmático de formar la nación, existente antes del pacto, y que el pacto pretende crear y fundamentar, no solo en derecho, sino en derecho democrático.

Los delegados de las provincias, dicen los pactistas, se reunirán para formar por el pacto la nación. Repetimos la misma observación que hicimos al tratar de las provincias. ¿Quién congrega? ¿La espontaneidad provincial? Pues está juzgada vuestra teoría: esa espontaneidad es la nación.

Sentir la necesidad de congregarse, es la afirmación más concluyente de que antes de declarar la voluntad, por encima de esa voluntad, que en vano tiene la arrogancia de juzgarse creadora, la nación es, existe, vive. Vuestra voluntad declara ese hecho; pues fuera lo mismo que si pretendiérais que por declarar la existencia del sol, os imaginárais haber creado el padre de los astros y ser los autores de las mágicas ondas de luz que irradian á los confines del Universo. ¿Cabe en lo humano aberración más cercana á la locura?

No declaráis el hecho ni el derecho: vuestra voluntad, como la voluntad torcida del criminal, en uso de su albedrío ciertamente, se desvía de la norma de rectitud que á sus actos impone la conciencia: vuestra voluntad, en virtud de error del entendimiento, niega la sustantividad del hecho que se impone: vuestro pacto no da por resultado la nación que ya existía; pues entonces, en vez de creadores, sois destructores; en vez de federales, sois separatistas. La minoría que no pacto, no queda obligada, no entra en el cuerpo de la nación: pues mayoría y minoría de pactantes son unos malvados que han robado á cada español el pedazo de suelo que se aparta de la patria, pertenencia común, en el hecho de haber nacido en su bendito suelo; hecho en cuya virtud adquirimos el derecho de ser vecinos de todos los municipios españoles, y la facultad de hallar garantido todo nuestro derecho personal en la total integridad del suelo patrio.

Ved el dilema en que se estrella la absurda teoría del pacto sinalagmático que pretendéis imponer á un partido serio y patriótico: ó es una puerilidad ó el mayor de los crímenes, y el más contrario al concepto de la federación; el separatismo.

Ilusión infantil ó tremenda maldad, el pacto sinalagmático, impotente para el bien, que sin su intermedio ya gozamos, como es la existencia de la nación, solo tiene el triste privilegio, común á todos los errores, de ser fuente de males y discordias. Por él no podeis darnos una patria que tenemos ya; solo podeis destruirla haciéndola girar. ¿Es lo que pretende mañosamente el señor Pi, que tiene escrito, como síntesis de sus deseos y pensamientos políticos, que es decidido partidario de las pequeñas nacionalidades? Sepámoslo de una vez: entre tanto, federales, abrid los ojos á la luz, y ved que ese pacto tan decantado, ese pacto que á última hora se declara esencial á nuestras doctrinas, es una palabra, bajo cuya vaga é inofensiva significación del lenguaje ordinario, se oculta, como el áspid bajo las flores, la venenosa y mortal idea del separatismo.

Pero si para darnos una patria que ya tenemos y gozamos, como un hecho sancionado por el derecho en solemnísimas ocasiones, es impotente el pacto, con sus caracteres de sinalagmático y conmutativo; ¿podría darnos la libertad de que carecemos, podría garantizar el total derecho humano á que los federales aspiramos, y sin el que la patria misma, aun siendo el amor de nuestros amores, no es lo grande, ni lo bella, ni lo humana que nosotros la queremos? Meditémoslo con detenimiento, porque tan hermosa es la libertad,

tan santo para nosotros el derecho, que obediendo á nuestra conciencia, por poseerle en su integridad democrática, á riesgo del separatismo, si el pacto pudiera darnosle, seríamos pactistas.

Pero lo absurdo, absurdo es bajo todos los aspectos: y si impotente é ineficaz es el pacto para fundamentar la nación, más impotente es para fundamentar la libertad digna de este nombre, esto es, para garantizar el derecho. Nuestros derechos de hombres, es decir, nuestra autonomía, ¿quién puede ponerlo en duda! no dependen, no se fundamentan, no se derivan de ningún pacto, contrato, ley ni constitución: por esto los democratas los hemos llamado con razón ilegales. Nacen con nosotros, con nosotros viven, con nosotros mueren; son tan nuestros como lo es nuestra conciencia, donde tienen su asiento y su raíz; nuestro pensamiento y nuestra voluntad que los perciben y los ponen en ejercicio respectivamente. Declárelos ó no los declare la ley, el pacto; ellos latén con nuestro corazón y moran en nuestra conciencia.

Y estos derechos, tanto pertenecen al ciudadano que puede pactar, como al niño cuya voluntad tardará aún muchos años en poder manifestarse; á la mujer que no contrata, como al ser aún no nacido que ella lleva en sus entrañas; al ausente como al presente; al nacional como al extranjero; á todos, en fin; basta para poseerlos la cualidad de ser racional y libre.

La razón se escandaliza á la sola proposición de que el derecho pueda tener por base y raíz la fragil hoja de papel en que se formule un pacto, hoja que con ser tan deleznable, todavía lo es menos que la voluntad, cuya caprichosa y mudable determinación tradujo en caracteres de escritura.

Entre absolutistas, en que la voluntad del príncipe es la ley, y la ley el derecho, podrá (que lo dudamos) hallar la teoría del pacto defensores; pero entre democratas, entre los que damos por base al derecho, no la voluntad mudable, sino la inmutable conciencia, el pacto que es la declaración de la voluntad, y como la voluntad cambiantes, no es, no puede ser, el fundamento del derecho.

Cada pacto municipal, suponiendo que fuese posible, formularia el derecho, tal como pareciera á los pactantes; cada provincia lo haría á su voluntad. Las provincias que en España no han sido aun penetradas por la luz de la democracia, harían constituciones en que los derechos individuales serían violentados y conculcados indefectiblemente: y hé aquí, en resumen, los únicos que dada la posibilidad pudieran sacar partido de esta flamante teoría del sinalagmatismo: los separatistas, ó los feroces partidarios del ultramontanismo. Nada diremos de los primeros, porque si los hubiera, tendrían buen cuidado de disfrazar sus intenciones: respecto á los segundos, vedlos acoger en su *Euzkalerria* el pactismo y su primer apóstol. ¿No os dice nada esto, democratas federales?

Dejamos para mañana mostrar que nunca fué doctrina del partido federal, como pretende *El Mundo Moderno*, esta doctrina del pacto sinalagmático que repugna á la razón y se opone al dogma democrático.

EN FAVOR DE LOS POBRES.

Hay en las sociedades modernas una enfermedad que los economistas, los filántropos, y los hombres de estado, estudian con preferente atención, pero con éxito tan infeliz, que hasta ahora presente, no han logrado encontrar remedio bastante eficaz para curarla. Esa enfermedad, es el pauperismo, generador de la vagancia y del crimen, foco de esas grandes agitaciones, y de esos temibles sacudimientos que conmueven á los pueblos en determinadas épocas, cuando el mal llega al límite de su desarrollo. El hambre, la desnudez y la miseria, hijos son también del pauperismo, que desciende en línea recta de la esclavitud y de la servidumbre.

¿Qué eran, sino hambrientos y miserables, aquellos marseleses que en los albores de la revolución francesa marchaban sobre París, en busca de pan y de vestidos, guiados por el canto inmortal de Rouget de l'Isle? ¿Qué otra cosa sino el hambre, la desnudez y la miseria les impulsaba á buscar otro nuevo régimen que sustituyera á la monarquía feudal de Luis XVI?

Hoy mismo, así en el fondo de las grandes poblaciones, como en la inmensidad de los campos, una multitud de familias de la clase obrera padece todos los horrores que trae consigo la falta de trabajo, y como consecuencia inmediata, la más absoluta carencia de recursos para proporcionar-

se un albergue, un vestido ó el alimento que repare sus fuerzas gastadas, en esa lucha titánica contra la miseria.

En los campos, en las aldeas, la situación del pobre es más llevadera que en las grandes ciudades, porque allí la filantropía tiene aún profundas raíces, conservadas por la tradición á través de los siglos; la hospitalidad se mira como un deber, tal vez como una costumbre, pero al fin existe; mientras que en los centros populosos, cada cual atiende más á satisfacer sus necesidades propias que á remediar ajenas desdichas. En esos centros, pues, el pauperismo tiene que revestir, y en efecto reviste, los caracteres más desdichados y alarmantes; se hace más visible su gravedad y más palpable lo necesario que es ponerle remedio.

Harto sabemos, por desgracia, que el pauperismo no es una enfermedad de fácil curación, pues que cuenta largos años de vida; pero es innegable que algo puede hacer la sociedad para disminuir sus estragos, ya que no logre extirparlos por completo.

Algo, y no poco, se ha hecho en ese sentido, ya por la iniciativa individual, ya por intervención de los gobiernos, en algunos países de Europa y en Norte-América. En España mismo, los hospitales, las casas de socorro y los asilos de beneficencia, demuestran que la sociedad se interesa por el bienestar de las clases proletarias, facilitándoles cierto género de auxilio con que de otro modo no podrían contar.

Pero, ¿se ha hecho todo lo que se puede y se debe hacer? Preciso es confesar que no, por muy dolorosa que sea esta confesión. Basta recorrer las calles de Madrid á las altas horas de la noche, para convencerse de ello. En los quicios de las puertas, en los áticos de las iglesias, á veces en medio de la vía pública, destácase la negra silueta de un bulto que yace tendido.—¿Qué decimos tendido?—acurrucado, con la cabeza oculta por miserables harapos, descalzo el pie y encorvado el cuerpo todo, especie de molusco arrojado á la playa en noche de tempestad: es un muchacho huérfano, es una mujer abandonada ó un obrero sin trabajo, que duermen al aire libre, espuestos á todos los rigores del tiempo, al viento, al frío y á la lluvia; son seres para quienes el Madrid aristocrático, el Madrid que gasta un dineral en las carreras de caballos ó se divierte en tirar al pichón; el Madrid que protege á los animales y á las plantas, no tiene siquiera una palabra de conmiseración.

El joven de la *king life*, después de una noche de orgía pasada en el club; las jóvenes á la moda, para quienes no hay mayor delicia que una *soirée* espléndida; el capitalista, que consagra sus ocios á las emociones del *treinta y cuarenta*, del *baccarat* ó del *monte*; toda esa multitud de gentes llamadas del buen tono, ni siquiera se digna lanzar una mirada compasiva hacia esas otras gentes pobres, desheredadas de la fortuna, que tienen la calle por habitación, el cielo azul por techo, el hambre por único alimento y un porvenir lleno de sombras.

¿Es que las clases acomodadas creen cumplir su misión entregándose á todos los placeres y á todos los refinamientos del lujo, en tanto que los proletarios, los hijos del pueblo, sufren todo género de privaciones? ¿No comprenden esas clases que algo deben hacer, hasta en su interés propio, por aliviar las desgracias que afligen al proletariado, y algo también por evitar las tristes consecuencias del pauperismo? ¿No saben esas clases que el hambre es mala consejera y que un hombre sin techo ni hogar es materia dispuesta para todo?

Pero vengamos á lo práctico, dejando otras consideraciones á un lado.

Varias son las instituciones benéficas—no muchas, ciertamente—con que cuenta Madrid. Que deben ser buenas, nadie lo duda; que lo sean, hay motivos para dudarlo. Pero en fin, buenas ó malas, peor ó mejor administradas, el caso es que existen. No hay, sin embargo, entre tantas, un solo asilo nocturno como los que existen en Lisboa, ó un *armen-hanser*, como en Austria, en donde el niño, la mujer ó el hombre, acosados por los rigores de la desdicha, encuentran, al menos, durante esas crueles noches del invierno, una cama sobre que descansar, un techo bajo el cual cobijarse, y una taza de caldo con que reanimar sus fuerzas.

No pedimos al gobierno, ni á la provincia, ni al municipio que distraigan cantidad alguna de sus fondos para fundar y sostener esos asilos nocturnos que tan buenos servicios prestan en otras naciones; nos dirigimos á la sociedad, á la iniciativa individual, á esas colectividades que emplean á veces gruesas sumas en funciones de iglesia que á nadie aprovechan; á los protectores de los animales y de las plantas, recordándoles que aún hay seres humanos, hermanos nuestros, más desgraciados que las plantas y que los animales; á las gentes de buena voluntad, y á todos aquellos, en fin, que sientan arder en su pecho la llama de la filantropía.

Hay que hacer algo por los pobres, ya que no sea posible hacerlo todo; hay que consagrar al obrero desvalido, al niño huérfano y á la mujer abandonada, ciertos recursos, sin los cuales esa mujer, ese niño y ese hombre, servirían de plantel á toda una generación de criminales; hay que luchar contra la vagancia forzosa, para que los vagos no se conviertan en un peligro permanente contra la sociedad, y eso, nadie mejor que la sociedad misma puede hacerlo. A ella apelamos, pues, en nombre de los desgraciados, pidiendo el establecimiento de esos asilos nocturnos, que si

por sí solos no han de remediar todo el mal, contribuirán á hacerlo menos peligroso.

Harto sabemos que el pauperismo y la vagancia no se curan con paliativos, sino con grandes, profundas y radicales reformas sociales, para las que se necesita el concurso del tiempo; pero, en tanto esas reformas no se realicen, bueno será que vaya introduciéndose alguna como la que proponemos, y algo se habrá adelantado en el buen camino.

LOS COLONOS DE LA ARGELIA

Nuestro colega *El Imparcial* ha publicado un sensato y razonado artículo acerca de los colonos españoles que regresan de la Argelia huyendo de la crueldad de las tribus africanas, á cuyo furor han visto sacrificar tantos compatriotas.

Los desgraciados colonos del territorio que Francia posee en el suelo de Africa, vuelven pobres, hambrientos y desnudos, al país que les vio nacer y que abandonaron un día buscando campo más favorable á su actividad, re-ultado más lisonjero á su trabajo, y una fortuna positiva en premio de su laboriosa honradez.

Que son sóbrios, trabajadores y probos en alto grado, lo prueban, como el colega dice muy bien, las estadísticas coloniales de la vecina República; pues bien, ¿hay racional motivo, hay pretexto siquiera, para que los gobiernos españoles hayan consentido la emigración de todos esos hijos de España que, debiendo y pudiendo ser en su país elementos sólidos de riqueza pública, se han visto precisados á buscar en extraño suelo el sustento de sus familias y el porvenir de sus hijos, fomentando la prosperidad de colonias extranjeras, cuando tanto hay que hacer en el suelo nacional?

Y no hay que negarlo. Los gobiernos españoles, y entre todos más principalmente el del señor Cánovas, no solo no han hecho nada para impedir esa dolorosa emigración de españoles, sino que la han fomentado, despojando de sus pequeñas propiedades á millares de labradores, que, abrumados por el esceso de los tributos, no podían satisfacer las exigencias, siempre crecientes, de un fisco insaciable.

Si hay que recordar esta triste verdad. Los procedimientos rutinarios de los conservadores en materia de hacienda, como en todas las materias, el erróneo principio de que los ingresos pueden aumentarse tan solo á costa del abrumado contribuyente; tales han sido los motivos más principales de esa emigración, á la vez lamentable y vergonzosa, que destinada á enriquecer extraños países, empobreció el nuestro de día en día.

Y se habla de remedios á tan grave mal, y se proponen varios, y la prensa, llena de laudable celo, de patriotismo sincero, indica al gobierno uno y otro día los medios de conjurar para en adelante estos deplorables sucesos.

A nuestro juicio, nada más sencillo y hacedero. No somos partidarios de la protección oficial, ni de su iniciativa; creemos que puede más, y es más fecunda en resultados la asociación particular que otro medio cualquiera; pero, dadas las condiciones actuales de nuestro país, y las excepcionales necesidades de tantos desgraciados españoles, entendemos que al gobierno le toca hacer algo, y á las provincias también.

La benignidad, la tolerancia, y sobre todo, la rebaja de las insostenibles cargas que pesan sobre el pobre labrador, serían, á no dudar, excelentes medios contra esta dolorosa crisis.

España abunda en regiones casi deshabitadas y completamente incultas. ¿Por qué permitir que tantos brazos útiles se empleen en trabajar el suelo de países extranjeros, cuando por medio de una prudente protección al trabajo, merced á una legislación bien meditada, podrían colonizarse comarcas improductivas hoy, ricas mañana por este procedimiento, y que llegarían á ser en pocos años veneros de pública riqueza para la nación, á la vez que fuentes de prosperidad para los que en el trabajo honra lo buscan su fortuna?

No hay disposiciones apropiadas á esta necesidad, se nos dirá. Lo sabemos pero cuando una ley es necesaria, es conveniente, es justa, se hace, y harto mejor sería que nuestros legisladores se ocupasen de este asunto que á tantos interesa y que tan directamente afecta á la prosperidad nacional que de mezquinas cabalas personales ó de complacencias con el poder, que suelen, como últimos resultados, producir los que hoy lamenta, ante el regreso de los desgraciados colonos, toda la prensa española.

INCIDENCIAS

El Mundo Moderno escribe ayer un artículo, con el título de *Aristocracia disfrazada*, en el cual se hacen apreciaciones de *El Voto Nacional*, de nuestros amigos, de las más distinguidas personalidades de la democracia y del federalismo, que merecen más detenida contestación que la que pudiéramos darle en el corto espacio de que disponemos en nuestro número de hoy. La aplazamos para mañana.

Llamamos la atención del señor presidente de la Audiencia de Sevilla sobre una instancia que le fué dirigida há tiempo desde Madrid, certificada, y que, á pesar de haber sido informada



por el señor juez de primera instancia que la motivó, duerme en paz en aquella secretaría.

Según nuestras noticias, el asunto es grave, y desearíamos que no se repitiesen casos semejantes en nuestros juzgados. Volveremos a ocuparnos de este asunto con la claridad que su tramitación requiera.

Está visto que en este país hay que andarse con pies de plomo, aún en las cosas más triviales. La administración de nuestro periódico envió varios números de EL VOTO NACIONAL á provincias, y entre las personas á quienes iban dirigidos se encontraba, al parecer, un sujeto que ha resultado ser piista; pues bien: el tal ha encontrado motivo en esto para exhibirse, remitiendo á *El Mundo Moderno* un comunicado en que reproduce una carta impertinente que se ha permitido escribir á nuestro director, comunicando que, por supuesto, publica el colega.

¡Pero, señor, cuánto *cursi* hay en este mundo

Al decir de los diarios ministeriales, no puede darse mayor libertad, que la que actualmente disfrutamos; jamás gobierno alguno cumplió sus promesas como lo está haciendo el fusionista.

La *Iberia*, la *Gaceta Universal* y demás compañeros de ministerialismo, están ahí para demostrarlo con interminables artículos y soporíferos sueltos. Y si no basta su testimonio, allá va otro irrefutable.

En pocos días ha sufrido dos denuncias *El Eco de Asturias*, una *La Democracia*, de Murcia, y una suspensión *El Clamor de la Patria*.

Parécenos que los incrédulos se darán por satisfechos. Pedir más libertad de imprenta, fuera gollería.

Retrato del Sr. Martos, hecho á pluma por *El Siglo*:

«Espíritu del mal encarnado en esta figura política, hermosada por una palabra que arrebató, ha remontado su vuelo en el campo de los partidos españoles.

El que nació demócrata, y por ende republicano en 1854 con Castelar y otros; el que en 1868 aceptaba la monarquía; al que se debe la creación del partido radical ocultándose tras la figura varonil de Rivero y escondiéndose con la popularidad de Ruiz Zorrilla; el inspirador del gobierno de Junio de 1877; el que vio impasible la abdicación del príncipe de la casa de Saboya; el héroe de la sesión memorable del 11 de Febrero de 1873; el que disputó á Rivero la presidencia de la Cámara; el padre de la República en Febrero y su enemigo en Abril en la Plaza de Toros; el que tramó la conjuración contra Castelar el 3 de Enero; es decir, el que ha ido y venido de la democracia á la monarquía, y de ésta á la República, se ha declarado á la faz de la nación, después de seis años de humilde silencio, eterno é irreconciliable enemigo del Trono.»

LOS PETARDISTAS Y SUS VÍCTIMAS

El interés que justamente ha despertado en el público la triple desgracia de la calle de San Oropio, y la indignación que todo corazón honrado siente ante el relato de tan indigno y cobarde atentado, nos mueven á recopilar ligeramente las noticias que hallamos en los diarios de anoche y las que particularmente hemos adquirido, á fin de satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores.

Ante todo, diremos que los tres niños heridos continuaban en un estado relativamente satisfactorio. Créese que el desgraciado Norminando Barajas, no perderá el ojo derecho como se temía, y la lesión que mayor cuidado inspira á los facultativos es la de su mano derecha.

Los otros dos niños, Ledó y Loné, se hallan aliviados, ven y reconocen á las personas que los cuidan, y el primero puede ya hablar con bastante facilidad.

En cuanto á las actuaciones judiciales, siguen con incansable actividad. Las prisiones hechas hasta la hora en que escribimos este resumen, se elevan á treinta, y muchos de los detenidos se hallan incomunicados.

Dícese que los petardistas pensaban sustituir á los proyectiles y á los cartuchos de dinamita, unas máquinas explosivas que funcionaban por medio de la electricidad, y de cuya construcción se había encargado un relojero, cuyos antecedentes no son de los mejores.

También se asegura que los petardistas constituyen una vasta asociación, que cuenta con extensas ramificaciones en el extranjero, y con poderosos medios de acción; pero creemos que, aunque así fuese, desde el momento en que el hilo de la trama, antes perdido en el misterio, ha caído en manos de la autoridad, puede considerarse como deshecho el hilicó y vergonzoso complot que parece mentira se haya podido organizar en una nación civilizada.

Para terminar, copiaremos algunas noticias más, que hallamos en los periódicos de la noche. Hélas aquí:

«Anoche fueron detenidos dos sujetos conocidos por Ramon *El Guripa*, y Paco *El Escarolero*, por estar complicados en la célebre cuestión de los petardos, según declaraciones dadas por algunos de los detenidos.»

«Ayer se elevaba á prisión la detención que sufren en el Saladero once de los arrestados en los primeros momentos, y se dictaban ocho autos de prisión contra otros tantos sujetos, dos de los cuales estaban ya anoche en la cárcel.

No es exacto que se haya decretado la libertad bajo fianza de ninguno de los detenidos.

«Respecto á la causa que se instruye contra los petardistas, podemos decir que á las tres de esta madrugada los señores Toda, Gonzalez y Beltran juez promotor fiscal y escribano, respectivamente, del juzgado de primera instancia de Palacio, terminaron las diligencias empezadas á las diez del día anterior.

Esta mañana á la una continuaban en el Palacio de justicia los trabajos sumariales, y á las dos y media de la tarde se personaron en la cárcel de Villa, para recibir declaración á los detenidos.

Parece que entre las diligencias que esta tarde ha practicado dicha autoridad judicial, es la principal la indagatoria tomada al *Brevato* y su hijo Francisco Roch, los cuales continúan incomunicados.

Como la causa está en sumario, no podemos hacernos eco de lo que se dice respecto á dicho proceso.

—No es exacto que hayan sido puestos en libertad bajo fianza ni en otra forma los detenidos Sres. N. y B.; antes por el contrario, la detención de estos y los demás complicados en la causa ha sido elevada á prisión.

Ayer tarde fueron arreados seis de los detenidos y después trasladados en comunicación á la cárcel del Saladero.

Tales son las más interesantes noticias que podemos comunicar á nuestros abonados, á quienes procuraremos tener al corriente de las novedades que en este importante asunto ocurra.

TELEGRAMAS

PARIS 22.—Bolsa: fondos franceses, 3 por 100 86,25; 5 por 100, 119,50; fondos españoles, el 3 por 100 exterior, 25 3/8; deuda amortizable exterior 43 1/2; obligaciones de Cuba, 00/00; consolidados ingleses, 10 3/16.

Ultima hora: el 3 por 100 interior, 23 9/16; idem exterior, 25 1/4; obligaciones de Cuba, 505.

PARIS 22.—Anoche hubo gran recepción en la embajada de España asistiendo todos los ministros y el cuerpo diplomático.

La recepción estuvo muy brillante.

SAN PETERSBURGO 22.—La agencia rusa califica de ridícula la noticia dada por la *Gaceta de Colonia* de que 60.000 israelitas, huyendo de la persecución de Rusia, han pedido y obtenido la naturalización española.

PARIS 22.—El periódico *El Nacional* dice que varios agentes de la policía secreta de San Petersburgo, han sido asesinados.

Añade que se han encontrado proclamas revolucionarias en el mismo cuerpo de guardia del palacio de Petherof, donde reside actualmente el Czar.

MARSELLA 22.—Un gran número de italianos abandonan esta ciudad, regresando á su país.

ROMA 22.—Ha habido demostraciones antifrancesas en Nápoles, Génova y Turin, protestándose contra los sucesos de Marsella.

La tropa ha tenido que intervenir para impedir desórdenes.

Unos 1.000 estudiantes napolitanos intentaban dirigirse al consulado de Francia, pero la policía lo ha impedido.

Los milaneses residentes en Nápoles se concertaron para proteger el consulado de Francia, en el caso de que fuese atacado.

ROMA 22.—Cámara de diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Depretis, contestando á una interpeleación sobre las manifestaciones antifrancesas que han ocurrido en algunos puntos de Italia, dice que estos incidentes no tienen gravedad alguna y que por lo tanto no pueden comprometer las buenas relaciones que actualmente existen entre Francia é Italia.

ARGEL 23.—El gobernador general de la Argelia ha dirigido una carta al cónsul general de España en esta ciudad manifestando que deplora en extremo los atropellos por parte de los indígenas rebeldes de que han sido víctimas los españoles que en las inmediaciones de Saida se dedicaban pacíficamente á faenas agrícolas é industriales.

Añade que ha dado instrucciones á sus subordinados á fin de que sean socorridos dichos españoles y que se les faciliten medios para regresar á su patria si así lo desean.

PARIS 23.—Los periódicos avanzados han recibido noticias muy graves de San Petersburgo que merecen confirmación.

Según ellas, el movimiento nihilista gana cada vez más terreno, considerándose eminente una insurrección.

Suponen que hasta en el mismo palacio donde reside actualmente el Czar, se han encontrado pruebas de la presencia de agentes misteriosos de los nihilistas, á pesar de las grandes precauciones y la vigilancia especial que se ha adoptado allí.

PARIS 23 (12:35 t.).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 23 1/2; idem exterior, 25 3/8.

VIENA 23.—El príncipe Atilano, de Sérvia, regresará á su país después de haber celebrado varias conferencias con el czar de Rusia.

ROMA 23.—Han sido prorrogados hasta fin de año los tratados de comercio y navegación entre Italia y Alemania.

PARIS 23.—Hoy ha sido completada la misión de la Cámara de diputados que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley modificando el reclutamiento del ejército.

La mayoría de dicha comisión es contraria á las innovaciones que se trata de introducir en dicho asunto.

Esta tarde procederá el Senado á la elección de un senador para sustituir al Sr. Littré.

Se considera seguro el triunfo del republicano Sr. Deschanel.

PARIS 23.—La *Agencia Havas* de París ha comunicado á los periódicos de esta capital una nota explicando la nueva situación del Sr. Rousseau, cónsul de Francia en Túnez, que no debe alterar de ningún modo las relaciones del bey de Túnez con los agentes extranjeros. Los agentes consulares extranjeros podrán seguir visitando al bey cuando los conceda audiencia.

MARSELLA 23.—Reina el orden más completo en esta ciudad.

Dice el periódico *Le Petit Marseillais* que más de 600 italianos se han marchado de Marsella desde el sábado pasado.

TURIN 23.—Se hicieron ayer nuevas manifestaciones anti-francesas. El prefecto recomendó la calma. No hubo ningún incidente sensible.

PALERMO (Sicilia) 23.—Hubo ayer una manifestación anti-francesa que se proponía ir de-

lante del consulado de Francia, pero las tropas lo impidieron, y se separaron los manifestantes sin promover desórdenes.

NAPOLES 23.—La manifestación anti-francesa de ayer fué dispersada después de varias intenciones. Se hicieron varias prisiones.

ARGEL 23.—La opinión pública está muy escitada á consecuencia del poco acierto de las operaciones militares en el Sur de la provincia de Orán.

PARIS 23.—Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 86; 5 por 100, 119,50; fondos españoles 3 por 100 interior, 23 5/8; idem exterior, 25 1/8; obligaciones de Cuba, 505; consolidados ingleses, 100 5/16.

Ultima hora.—3 por 100 interior, 23 15/16; idem exterior, 25 5/7; obligaciones de Cuba, 505.

PARIS 23.—Se procede á la elección de un senador vitalicio, y resulta elegido el candidato republicano Sr. Deschanel.

MARSELLA 23.—De los 600 italianos que han salido de esta ciudad regresando á su país, la mayor parte habían llegado recientemente con objeto de buscar trabajo.

PARIS 23.—Cámara de los diputados.—Continuando la discusión de presupuestos, la extrema izquierda apoya una enmienda pidiendo la supresión de las cantidades destinadas á todos los cultos.

Puesta á votación, resulta desechada.

El ministro de Comercio Sr. Tirard lee un proyecto de ley pidiendo que se autorice al gobierno para prorrogar, si lo estima conveniente, los tratados de comercio existentes entre Francia y algunas potencias.

LONDRES 23.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Wolff pregunta si el representante de Inglaterra en Túnez no tiene los mismos derechos y privilegios que los demás representantes extranjeros en aquella región.

El subsecretario de Estado Sr. Carlos Delkale contesta afirmativamente, añadiendo que consideraba incorrecta la pregunta del diputado señor Wolff si ha querido decir que el bey estaba obligado á nombrar su ministro de Negocios extranjeros al representante de Inglaterra, Sr. Reade, porque nombró al cónsul de Francia Sr. Ronitan.—*Fabra*.

ORGANIZACION DEL PARTIDO FEDERAL.

«En la villa de Torres-Torres, partido de Sagunto, á veintinueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno: reunidos en sesión pública los republicanos históricos que suscriben, vecinos de la misma, bajo la presidencia del ciudadano Matías Llorente Martí, delegado competentemente para la constitución del comité local del partido de esta población, por aclamación fueron designados para formar el espresado comité los ciudadanos siguientes:

Presidente, ciudadano Matías Llorente Martí; vicepresidente, ciudadano José Ballester Rivea. Vocales ciudadanos Mariano Cabo Rivera, Tomás Villar Peris, Andrés Galvez Rivera.

Por acuerdo unánime de los republicanos históricos que abajo firman se determinó el adherirse á la política de coalición republicana, iniciada por el primer presidente de la República española, D. Estanislao Figueras, en su discurso pronunciado en el teatro Tivoli de Barcelona, ratificado en el meeting que tuvo lugar en Valencia el día ocho de Mayo en el teatro de Apolo. Asimismo se determinó el conceder la presidencia honorífica de este comité local al mencionado republicano D. Estanislao Figueras, y poner en su conocimiento estos acuerdos mandándole copia literal de la presente acta, consignando la protesta solemne de haber visto con especial regocijo la conducta de coalición democrática iniciada por el referido ciudadano D. Estanislao Figueras, quien merece el bien de la patria.—Siguen las firmas.»

CRÓNICA EXTRANJERA

Las tropas del sultan, en cumplimiento de las últimas estipulaciones, han evacuado la ciudad de Arta y sus alrededores, territorio que debe ser ocupado en breve por los griegos, cuyo ejército se concentra sobre las fronteras. Los turcos al retirarse se llevan todo el material de guerra.

En Atenas han sido arrestados 18 individuos acusados de dilapidación de fondos públicos. Los arrestos responden al descubrimiento de desfalcos de gran consideración verificados en las cajas de las administraciones de Atenas, Calas y Leucades. En la caja de la segunda de estas ciudades, el desfalco asciende á 12.000 dracmas y 26.000 en Leucades. Parece que en este delito hallanse complicados ministros, diputados y altos funcionarios, pero aún no se tiene noticia de que ningún individuo del ministerio haya sido preso ó encausado.

Garibaldi ha aceptado el ofrecimiento que el gobierno italiano le ha hecho de una pensión de 30.000 francos como testimonio de reconocimiento á los servicios prestados á la unidad italiana por el ilustre general.

Gracias á este rasgo de munificencia nacional, Garibaldi ha mejorado su morada de Caprera.

La carta que ha escrito con motivo de la cuestión tunecina, le ha hecho abandonar el proyecto de su viaje á París, pues ha llegado á comprender que después de esta manifestación la acogida que le harían sería bastante fría.

Esta carta-manifiesto fué causa de que se suspendiera la suscripción que se había abierto para erigirle una estatua.

Ayer tarde se recibió un telegrama en esta capital, notificando que el ministro de Comercio de la república francesa, ha manifestado excelentes disposiciones para ultimar los trabajos de tratado de comercio con España, en condiciones ventajosas para nuestra producción vinícola.

En este mismo telegrama se da cuenta de haber sido relevado de su puesto, el prefecto de Marsella. Esta disposición debe obedecer á la conducta de este funcionario, con motivo de los

últimos sucesos de aquella capital, que no ha satisfecho al gobierno de París.

Como era de esperar, los sucesos de Marsella comienzan á tener eco en las ciudades italianas. En Nápoles, Génova y Turin proyectaron manifestaciones anti-francesas; pero en estas ciudades las autoridades supieron hacerse respetar y mantener su prestigio, no consintiendo que el orden se perturbara.

Un periódico francés dice que se habían tomado importantes precauciones para evitar la repetición de los desórdenes, y que el general Cialdini ha telegrafiado al cónsul de Italia en Marsella, suplicándole que recomiende la calma y la prudencia á la colonia italiana.

Este así lo ha hecho por medio de una proclama redactada en su idioma. Las consecuencias de este escandaloso suceso, añade el colega, serán terribles; por de pronto, se habla de una nota diplomática que el gobierno de la República se propone dirigir al gabinete de Roma manifestándole que está dispuesto á expulsar de Marsella á todos los italianos que allí residen.

CORREO DE PROVINCIAS.

Los labradores del término de Sueca se quejan de los graves daños que están causando el gran número de gorriones que se ven en aquellos campos. A este propósito se cita antiguas disposiciones que permitían la persecución de estos pájaros, y entre ellas una muy curiosa, por la que se obligaba á cada vecino que entraba en la población, procedente del campo, á que exhibiese diez gorriones muertos en señal de que había contribuido á su extinción.

Esto demostrará que la veda rigurosamente observada tiene también sus inconvenientes, sobre todo, cuando no se exceptúan de la persecución ciertos pájaros que solamente viven á espensas de los frutos que el labrador ha logrado con su trabajo.

Dicen del Ferrol, que en el inmediato lugar de Santa Lucía ha ocurrido uno de estos días un suceso digno de toda compasión. Una niña de corta edad se hallaba apacientando ganado en el campo. Rendida por el calor y el cansancio se quedó dormida, y durante su sueño se le introdujo por la boca una culebra, dejando fuera solamente la cola, sin que fuera posible proceder á su extracción, á pesar de los medios puestos en juego para conseguirlo.

Como viene sucediendo siempre que en Valencia se intenta celebrar una Exposición, la proyectada en el Ateneo Casino Obrero para los días de la próxima feria de Julio promete ser mucho más importante y variada de lo que aquella modesta sociedad podía esperar, puesto que son ya en gran número los artistas é industriales que han pedido sitio en el certamen y se sabe de otros muchos que lo pedirán también en breve. Como el plazo fijado para admitir exposiciones no sólo termina el sábado próximo, creemos conveniente recordarlo á los industriales y artistas que no pertenezcan al Ateneo Obrero, á fin de que puedan aprovechar los pocos días que restan.

El señor alcalde de Elche ha pedido á la junta provincial autorización para crear dos nuevas escuelas en aquel distrito municipal, que deberán establecerse en los partidos rurales de Alted y Alazaras Bajo, por exigirlo así las necesidades de la enseñanza en aquellas comarcas.

Infútil es decir que la junta ha acogido el propósito del Sr. Rodríguez, ilustrado presidente del Ayuntamiento de Elche, con el aplauso que merece su celo en favor de la propagación de la instrucción popular.

No trascurre un solo día sin que los curas ó los neos hagan alguna de las suyas, sin que agreguen una más al ya interminable catálogo de sus fechorías.

En la Coruña, hace pocos días, dos presbíteros robustos, corpulentos, hermosos, relucientes, de esos en quienes el tejido adiposo demuestra hasta que punto es susceptible de dilatación la piel humana, la emprendieron á puñetazo limpio con un pobre diablo que tenía la avilantez de ser demócrata, argumentación que, si no es lógica, es sin disputa alguna convincente.

Mientras la víctima se defendía hasta donde le era posible defenderse de sus fieros antagonistas, una niña de corta edad que presenciaba tan tremebunda cachetina, empezó á gritar pidiendo auxilio. La oportuna intervención de varios sujetos puso fin á la contienda, obligando á los perros (admitase la metáfora) á soltar su codiciada presa.

No podemos fijar exactamente las causas que excitaron el furor evangélico de aquellos santos varones, pero parece presumible que fuera alguna cuestión política ó religiosa.

Añádase que los mencionados presbíteros se hallaban casi en el *delirium tremens* por efecto de ciertos vapores, y se tendrá una idea del peligro que corrió el desdichado partidario de la libertad.

Hé aquí dos curas á quienes, sin esperar nuevos méritos, debería canonizar la Iglesia católica.

Dicen de Belascoain que el domingo por la tarde pereció ahogado en el río un sirviente de aquella localidad, que bajó á bañarse, sin que hasta la fecha haya sido hallado su cadáver.

Referen de Montalban que en muchos pueblos de aquella comarca han empezado á segarse las cebadas las cuales por el presente satisfacen las aspiraciones de los labradores por estar perfectamente granadas. En cuanto á la cosecha, se presenta con grande variación, pues mientras en unos terrenos es excelente, en otros puede decirse que es casi nula.

Dicen de Barcelona:

«Ayer tarde, momento antes de abrirse la sesión del ayuntamiento, declaróse una fuerte hemorragia al concejal Sr. Candalia, que a pesar de los primeros auxilios que se le practicaron en las mismas Casas Consistoriales, hubo de ser trasladado a su domicilio en un carruaje en estado bastante grave.»

Se están presentando en Zaragoza algunos casos de viruela confluyente. Según los periódicos de la localidad, se teme que aquella *fiebre eruptiva* tome carácter epidémico.

Dice un periódico local que el mar mayor ha arrojado a la playa de San Javier (Murcia) una caja, dentro de la cual había el esqueleto de una persona, por el que las autoridades nada han podido averiguar. La caja toda estaba incrustada de mariscos.

En Santander se trabaja activamente para establecer parques de ostras en aquella bahía, a cuyo efecto se han colocado en los sitios de la concepción grandes cantidades de ostras madres procedentes de Arcachon.

Nos dicen de la misma ciudad, que el gobernador civil de la provincia, jefe de Fomento, un individuo de la comisión de aguas y el ingeniero jefe de las obras del puerto, visitaron ayer los manantiales de la Molina, cuyas aguas son esperadas en Santander con tanta ansia.

El gobernador ha querido ver por sí mismo los renombrados manantiales, que, más tarde o más temprano han de abastecer de agua inmejorable aquella ciudad, cambiando su faz.

GACETA

La de hoy inserta las siguientes disposiciones: *Ultramar*.—Real decreto haciendo merced de título del reino con la denominación de condesa de Limpías, a Doña Serafina Treviña y Ladrón de Guevara.

Hacienda.—Real orden declarando caducadas cinco cargas de justicia.

Fomento.—Real orden desestimando la demanda de D. Jerónimo Ortega de 12 de Noviembre de 1880.

—Otra concediendo a D. Domingo Pérez, el aprovechamiento de dos porciones de terreno bañadas por las mareas en la margen izquierda de la ría de Navia.

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competición entre la sala de la Audiencia de la Coruña y el gobernador de Orense.

Gobernación.—Real orden creando un cuerpo pericial de empleados de establecimientos penales.

NOTICIAS

MURCIA 22.—Telegrama del gobernador.—Ayer tuve necesidad de ir al presidio de Cartagena, donde los penados se quejan de ser el pan malo y los demás comestibles, y hoy recibo telegrama en que me comunica el comandante, obstar a los penados en no admitirle: por lo cual y temiendo sigan en su actitud, ha dispuesto que por primer tren le manden pan y que vaya el contratista.

Los vecinos del barrio de la Guindalera se han acercado al gobernador de esta provincia en solicitud de que se establezca en aquel punto un puesto de Guardia civil. Esperamos que la autoridad considerará atendible esta petición de aquel vecindario.

Hoy continuarán los ejercicios de oposición al cuerpo de abogados del Estado en el local de costumbre y hora de las tres de la tarde, entendiéndose que los opositores que no se presentan al llamamiento, renuncian su derecho.

Ayer tarde fué hallado en una de las calles del

FOLLETIN

LOS BENDITOS PADRES.

CUENTO DEL SIGLO XVIII

POR

PEDRO DE GORRIZ

raba, desde que con tu ayuda y falseando un barrote de esa reja pude salir de noche disfrazado y recorrer contigo la villa, y sobre todo, desde aquella tarde en que me llevaste a la comedia, los libros se hicieron insoportables para mí, la teología me apesata, las vestiduras tales me horrorizan, y primero moriré que pronunciar unos votos que mi corazón rechaza.

—Sí, Basilio, lo comprendo, exclamó Dimas. Todo esto es obra mía y de ella me envanezco, porque así he conseguido conocer tu verdadera vocación y así evitaremos el que seas toda tu vida desgraciado. ¡Clérigo tú! No, no sirves para eso y no lo serás.

—No si, yo para eso, tienes razón. Para ser buen sacerdote se necesita una fe sincera, un corazón desprendido de todo afecto mundano, una conciencia limpia y tranquila, una verdadera vocación, y yo no tengo nada de eso. Desde que en la comedia vi a aquella mujer, a aquella niña pura y hermosa, tan candida como bella, mi corazón no tiene espacio más que para su amor, ni en mi cabeza cabe más que su recuerdo. ¡Y cuando después, gracias a ti, logré hablarla, cuando viendo mi natural timidez, hija de una inespaciencia que hoy me avergüenza, la dije mis amores, mis ilusiones, mis esperanzas y escuché de su linda boca la ruborosa y dulce confesión de que su corazón correspondía a los afectos del mío, entonces, Dimas, comprendí claramente mi des-

barrio de Salamanca el cadáver de un niño recién nacido. La infeliz criatura tenía una gran piedra sobre la cabeza. El juzgado de Buenavista entiende en este asunto, sin que sepamos haya podido descubrirse el autor o autores de tan bárbaro crimen.

El laureado poeta y conocido autor dramático D. Pedro Marquina, está acabando un drama en tres actos y en verso, titulado *El Rayo de Asturias*, destinado a estrenarse en uno de los principales teatros de la Habana.

Deseamos a nuestro amigo un triunfo más sobre tantos como legítimamente tiene conquistados.

El beneficio dado anoche en Apolo en favor de los niños heridos por el petardo de la calle de San Oropio, estuvo, como era de esperar, sumamente concurrido.

La escogida sociedad que ocupaba las localidades de aquel elegante teatro, apuró repetidas veces a los actores encargados de la interpretación de las obras elegidas, que fueron esmeradamente desempeñadas.

La Ordenación de pagos de Gracia y Justicia ha remitido las liquidaciones de atrasos de los capellanes y sacristanes de monjas a la Dirección de la Deuda para que emita los títulos correspondientes del 2 por 100 amortizable, mediante lo cual quedarán satisfechos pronto dichos atrasos que vienen a importar unos 5 millones en papel y 2 en metálico. Dicho centro ha terminado en pocos meses las liquidaciones de todo el clero a pesar de constar entre unos y otros de más de 80.000 partícipes.

La prensa de Lisboa da cuenta de un crimen horrendo cometido por un joven de 12 años:

«Cuatro personas han sido envenenadas por este criminal en miniatura, depositando arsénico en la comida, y teniendo luego buen cuidado de no comer su ración. Acusado del crimen, pareció sereno ante el tribunal, y a sus preguntas respondió con la mayor sangre fría que había obrado por sugerencias de un tío suyo, quien le había proporcionado el veneno, dándole las instrucciones oportunas.»

La 48 reunión del Congreso arqueológico de Francia se verificará en Vannes (Bretaña) el 28 de Junio y durará hasta el 3 de Julio próximo.

El Congreso se ocupará de la conservación de antiguos monumentos célticos y pedirá una suma con este objeto a la comisión de monumentos históricos.

Se está instalando en Cádiz un faro eléctrico que tendrá por objeto iluminar las piedras coincidentes en el nombre de las Puercas, que hay a la entrada de la bahía.

Desde hoy comenzará a llevarse a efecto el bando del alcalde, en que se dispone que la espendición del pan se haga por kilogramos.

Ayer, de nueve a once de la mañana, celebraron consejo los ministros con el rey. Se firmó la combinación de gobernadores acordada en el consejo de anteayer. El Sr. Banquels es nombrado gobernador de Alicante; el Sr. Helgueros, de Murcia; el Sr. Gambel, que lo es de Huesca, pasa a Lugo; el Sr. Baeza, que lo es de Badajoz, pasa a Salamanca; y de esta provincia a la de Badajoz, D. Liborio García.

El señor presidente del Consejo da cuenta extensamente de los desagradables sucesos de Marsella, y del efecto que han producido en Roma; el señor Vega Armijo lo hace de los de Orán, y de la situación terrible de los españoles llegados a Almería, perseguidos por los rebeldes de Saida.

Se acuerda dar las gracias a la compañía española de vapores que ha conducido gratis a los emigrados.

Seguidamente pasó el consejo a ocuparse de la política interior, y queda acordada en la forma que más arriba indicamos, la combinación de go-

tino y rechacé con horror el porvenir a que mis padres me destinaban. Para mí, hermano mío, no existe ya en el mundo más que un bien, Clara de Mendoza, una ilusión su cariño, una esperanza su legítima presión; si ésta se desvaneciera, ni ansío porvenir ni me importa la vida.

—Bravo, arzobispo, bravo, contestó riendo el guarán. ¡Si te oyer a nuestra madre ahora!

—¡Libreme Dios! contestó Basilio aterrado.

—Y sin embargo, preciso será que algún día lo sepa, añadió Dimas.

Es imposible que tú sigas la carrera a que te destinan; nuestro padre es bueno, es razonable, y creo que cuando se convenga de que hacerte sacerdote sería labrar tu desdicha, cederá. Por otra parte, Clara de Mendoza, la hermana de mi compañero y amigo Fernando, no puede ser mejor partido para ti, ni convenir más a padre. Su cuna es tan hidalga como la que más, su fortuna tan grande como la nuestra, y tu casamiento con ella sería aprobado por su hermano y por su tío fray Carlos, únicos parientes que le quedan.

—¡Ay Dimas! Dios quiera que tus deseos, que son los míos, se realicen.

—Teniendo fe y resolución todo se logra. Desconfía, que no serás clérigo. Más temor abrigo por Virtudes. Nuestra pobre hermana, a quien la obstinación de sus padres va a sacrificar conlamiéndola a perpetuo encierro, no tiene tu resolución ni tu defensa. Morirá quizá de pena, pero no pronunciará una queja ni una protesta contra la violencia que la agreda.

—¡Pobre Virtudes! exclamó Basilio. ¿Y no habrá algún medio para impedir también su sacrificio?

—Mi amigo Fernando, que la ama, y a quien ella corresponde, como sabes, quería presentarse a pedir su mano a nuestros padres, pero yo le aconsejé que por ahora lo suspendiese hasta consultar con su tío fray Carlos, hombre recto, sensato y de claro talento, cuyos consejos le serán de grande utilidad.

bernadores; queda también acordada la concesión de la gran cruz de Carlos III para los Sres. Romero Ortiz y Abascal, y la de Isabel la Católica para los Sres. Rute, conde de Villapadierna y Pérez y Pez. Se nombra consejero de Estado a D. José Emilio Santos; se aprueba el desestanco del cultivo del tabaco en Filipinas.

El ministro de la Guerra da cuenta del fallecimiento del director general de Ingenieros, don Miguel Trillo, y de proyectos de reorganización del ejército, entre ellos el de crear dos grandes cuerpos de 30.000 hombres cada uno, distribuidos en dos regiones separadas por el Ebro.

Concluido el consejo, los ministros se reunieron en la secretaría de Estado, donde les esperaba el gobernador civil.

En esta reunión se habló preferentemente del asunto que es hoy el tema obligado de la opinión y de la prensa madrileña, la cuestión de los petardos. También se han ocupado de una causa que hace tiempo permanecía relegada al olvido referente a un robo de importancia.

A la una se retiraron los ministros. El Sr. Sagasta, terminado el Consejo, conferenció breves momentos con el gobernador.

Ayer tarde corrió el rumor de haberle sido estafados a un caballero 18.000 rs. por el procedimiento del timo.

Ayer fueron capturados en Carabanchel Bajo dos sujetos, en quienes al parecer recaen vehementes sospechas de ser los autores del robo de los 18.000 rs., que le fueron sustraídos al alcalde de aquel pueblo hace pocos días. Se les ha encontrado 16.000 rs. en papel moneda. El servicio ha sido llevado a cabo por el jefe de vigilancia de esta capital Sr. Pérez de Rivera, ayudado de dos guardias.

Mañana, a las nueve de la noche, resumirá el debate, en la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, el Sr. D. Gabriel Rodríguez.

Ayer mañana falleció en esta corte el teniente general D. Miguel Trillo Figueroa, director de Ingenieros.

Con referencia a un telegrama particular se dijo ayer que había sido denunciado el periódico *La Correspondencia de Cuba*, por la inserción de una carta de Madrid.

La asociación de escritores y artistas celebrará junta general el 30 del corriente a las nueve de la noche en la escuela nacional de música y declamación.

El sábado se publicará por la presidencia del Consejo de ministros una orden restringiendo la concesión de licencias que los empleados públicos acostumbran a pedir en esta época del año.

Tan pronto como *El Clamor de la Patria* comience a cumplir su condena de suspensión, comenzará a publicarse otro periódico, llamado *El Grito de la Patria*, que se ocupará solamente de asuntos administrativos.

Son afectivas las noticias como la siguiente que leemos en un periódico:

El domingo 19 salieron en el vapor francés de Burdeos 200 jóvenes españoles en dirección a la América del Sur; la mayor parte procedentes de las provincias de Vizcaya, Navarra y Burgos.

Con gran sentimiento tenemos que ocuparnos hoy por primera vez de la muerte de uno de nuestros correligionarios. Manuel Hermosa, honrado hijo del trabajo, después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido ayer en el hospital General, sin tener el consuelo, como tantos desgraciados hijos del pueblo, de exhalar el último suspiro en su propio lecho, al lado de su querida familia.

Consecuente republicano federal de toda su vida el difunto, hacemos público su fallecimiento esperando que sus numerosos amigos acudan a

—No sabes cuánto odia nuestra madre a fray Carlos; los benditos padres, como ella les llama, fray Mamerto y fray Antolín, la han metido en la cabeza no se qué majaderías.

—Los benditos padres ¡eh! Buenas piezas están los padreitos.

—Son un par de estúpidos.

—Son algo peor que eso.

—¿Cómo? Tú sabes algo...

—No pasa de sospecha todavía y no mías sino de fray Carlos. Ya te explicaré a su tiempo lo que haya, pero entre tanto, querido Basilio, ponte siempre en guardia con ese par de motilonos.

—Ya lo estoy.

—Pues bien, ahora te dejo porque el servicio me reclama.

—¿Te vas tan pronto? Como solo contigo puedo hablar sin ficiones, y mi corazón tiene tanta necesidad de desahogarse, quisiera no separarme nunca de ti.

—En este instante es preciso hacerlo, pero esta noche volveré y saldremos como de costumbre ¿no es eso?

—¡Oh! sí, tengo que llevar a Clara estos versos que para ella estaba terminando.

—Concluyelos, pues, y hasta la noche.

—Hasta la noche, querido Dimas.

Abrazáronse los dos hermanos y el guardia abandonó el aposento mientras el estudiante se ponía de nuevo a trabajar.

V.

DOS EJEMPLARES DE LA RAZA FRAILUNA.

Son las ocho de una calurosa tarde de estío, la del mismo día en que ocurrió lo que dejamos referido.

En un anchuroso y fresco comedor con vistas a un pequeño jardín que la casa de D. Tiburcio tenía, están reunidos siete individuos de ambos

rendirle el postrer tributo, acompañando su cadáver, que será transportado del hospital General al cementerio, hoy a las seis de la tarde.

Anoche se declaró un incendio en una cochera de la calle de la Ternería, sin que por fortuna haya que lamentar más que el susto consiguiente, y que fueran pasto de las llamas dos caballos que en ella había.

Ayer fué detenida y llevada al juzgado de guardia una mujer que sin saber la razón hacia días tenía la curiosa manía de dedicarse a arrojar varios objetos que ella debía tener por amuletos de gran valía, al portal de una casa.

En la noche de ayer salieron disputando de una taberna de la calle de la Palma Baja dos sujetos, que viniendo a las manos, resultaron heridos, el uno de gravedad, el cual fué conducido al hospital y el otro ingresó en el Saladero.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	
	Del 22.	Del 21.
Renta perpétua del 3 por 100.	25 00	25 36
Idem de fin de mes.	25 025	25 170
Idem fin próximo.	25 20	25 50
Renta perpétua exterior.	00 00	26 50
Deuda del personal.	00 00	00 00
Amortizable int. al 2 por 100.	44 85	45 10
Idem exterior.	00 00	40 50
Obligaciones Banco y Tesoro	103 20	103 20
Idem id., serie exterior.	00 00	00 00
Idem del Tesoro sobrepuados.	103 00	103 00
Bonos del T. emisión de 1879.	102 80	102 90
Resguardos de la Caja Depós.	100 00	100 00
Carpetas provisionales Cuba	100 40	100 60
CARRETERAS Y SOCIED. ADES.		
Agosto, 1852, de 2 000 rs.	00 00	00 00
Julio, 1856, de id.	00 00	00 00
Obras públicas, de 1858.	66 50	00 00
Ferro-carriles, de 2 000 rs.	48 95	48 15
Idem de 20.000 rs.	48 80	00 00
Banco de España.	378 00	379 00
Céds. Banco-Hip. 7 por 100.	00 00	00 00
Idem id. id. 6 por 100.	00 00	00 00
Acciones Banco-Hisp. Col.	00 00	00 00
CAMBIOS.		
Londres a 90 días fecha.	48 35	48 35
París, a 8 días vista.	5 05	5 05
Burdeos, id.	00 00	00 00
Marsella, id.	00 00	0 00
Habana, id.	00 00	00 00
Puerto-Rico.	00 00	00 00

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 25-35.—Fin de mes, 25-35.—Fin próximo, 00-00.—Firme
En el Bol-in de anoche quedó el consolidado al contado y fin de mes, a 25-30.

ESPECTACULOS PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Concierto.

APOLO.—9.—El hombre de mundo.—Galeotto.

ALHAMBRA.—9.—Por derecho de conquista.—Los chichones.

RECREOS MATRITENSES (Fuencarral, número 98).—9.—La colegiala.—Para una modista un sastre.

INFANTIL.—8 1/2.—Madrid al amanecer.—El microscopio de la calle de Alcalá.—La verbena de San Juan.—En San Antonio de la Florida.—Intermedios de prestidigitación por D. Luis Hary—Baile.

LICEO CAPELLANES.—(Día clásico).—8 1/2.—Doce retratos seis reales.—La clavellina.—Buenas noches Sr. D. Simon.—La linda galleta.—Doble trapezio por la célebre familia D'Osta.—A la praderal.

CIRCO DE PRICE.—9 1/4.—(Moda).—Grande y escogida función en la que debutarán las célebres Adelina y Elisa, las dos Zimpolearoestacion del mundo.

Imprenta de Campuzano hermanos, Ave Maria, 17.

sexos, si bien el femenino tiene corta representación.

D.^a Sinfoniana y Virtudes son las únicas mujeres que allí se ven; los hombres son D. Tiburcio, su hijo Basilio, dos obesos y relucientes frailes y un criado ingerto en sacristan y en page que atiende al general servicio.

Las anchas ventanas completamente abiertas dejan pasar la tibia luz del crepúsculo y el fresco de la tarde. En el centro de la habitación hay una gran mesa sobre la cual campean bandejas llenas de bollos y bizcochos, vasos, botellas llenas de agua cristalina y fresca, copas llenas de leche y de naranja helada, y otras golosinas muy del gusto de los reverendos frailes, en cuyo obsequio se sirve aquel chocolate vespertino.

Flanqueando la mesa se ven algunas tazas de considerables dimensiones llenas del aromático caldo americano, y delante de cada una de ellas está sentado uno de los individuos de nuestra historia. Al decir delante de cada una debemos hacer una salvedad: cada cual de los frailes tenía dos y parecían ambos animados de las más felices disposiciones para dar cuenta de aquel Oceano de Caracas.

Los dos obesos padres, de ancho rostro, abultados labios, miembros cortos y redondos, prominentes mofletes y abultado cervigüillo estaban en sus glorias. Fray M. merto, que se distinguía por una nariz protuberante y exhuberante, tan encarnada como un pimiento, y que por su forma y tamaño dió lugar a que las gentes maliciosas llamasen a un propietario el padre *berengena*: su daba de placer más que del calor del día.

Repantigado patéticamente en un inmenso sillón de baqueta con clavos dorados acometía valerosamente, tolo en mano, al *púlpito* que tenía delante, único, por otra parte, en que el bueno del fraile podía lucirse.

En cuanto a su compañero fray Antolín, cuyas orejas enormes daban a su calveza, vista por detrás, la forma del glorioso murciélago que corona

SECCION DE ANUNCIOS.

EL PUERTO.

Príncipe, 26, Colmado.

En este establecimiento se espande vino de manzanilla de primera calidad, en competencia con todos los de su clase en Madrid.

En paellas á la valenciana, hechas en 30 minutos, no hay nada que hablar.

SASTRERÍA FRANCESA

16—Cármén—16

Especialidad en géneros para trages de caballero.

ELEGANCIA.—ECONOMÍA.

OBRAS DE FERNANDO GARRIDO

LA RESTAURACION TEOCRÁTICA

Progresos y decadencia del catolicismo en España desde fines del siglo XV hasta nuestros días.

(SEGUNDA EDICION.)

Un tomo de mas de 200 páginas.—Precio, 4 reales.

LA COOPERACION

Estudio teórico y práctico sobre las sociedades cooperativas de producción y consumo en Inglaterra y otros países, especialmente en Cataluña.

Un folleto de 72 páginas en 8.º mayor. Precio, 2 reales; 100 ejemplares, 150 rs. vn.

CUENTOS CORTESANOS

POR

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS

PRIMERA SERIE.

Cuento primero.

LAS CÁPSULAS DEL DOCTOR BORRELL.

Cuento 2.º

LA TROMPETA DEL JUICIO.

Cuento 3.º

LA LLAVE DE DOS VUELTAS.

Un tomo en 4.º de más de 250 páginas, de buen papel y esmerada impresion.—Precio, 2 pesetas.

LA REVOLUCION EN LA HACIENDA

del Estado, de las provincias y de los municipios.

Un tomo en 8.º mayor de 216 páginas.—Precio 2 pesetas.

Estos libros se venden en las principales librerías y en casa del autor, Peninsular, 5, entresuelo izquierda.

LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA
FEDERAL UNIVERSAL

NOCIONES ELEMENTALES

de los principios democráticos,
dedicadas á las clases productoras.

precedida de un prólogo de Emilio Castelar

DÉCIMA SÉTIMA EDICION

Un tomo de 220 páginas, 4 rs.

¡POBRES JESUITAS!

ORÍGENES, INSTITUCIONES, PRIVILEGIOS Y DOCTRINAS
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS SEGUIDO DE LA

MONITA SECRETA

ó instrucciones ocultas de los Jesuitas,
por primera vez publicado en castellano

Un tomo de más de 320 páginas en 8.º mayor.—Precio, 8 rs.

HISTORIA

DE LAS CLASES TRABAJADORAS

DESDE LOS TIEMPOS ANTIGUOS HASTA NUESTROS DÍAS

precedida de un prólogo

DE EMILIO CASTELAR.

Un tomo en folio de 1.088 páginas. Precio: 18 pesetas. Quedan pocos ejemplares.

VIAJES DEL CHINO DAGAR-LI-KAO

por los países bárbaros de Europa, España,
Francia, Inglaterra y otros.

Primera y segunda parte traducida del chino al castellano

POR

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.

Dos tomos de más de 240 páginas cada uno,
en 4.º menor. Precio: 2 pesetas cada tomo.

7 PRÍNCIPE 7 CUCHILLOS ETERNOS 7 PRÍNCIPE 7

SIN RIVAL EN EL MUNDO

SON DE ACERO, DE UNA SOLA PIEZA, LIJEROS Y DIVINAMENTE PULIDOS

PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE LA CASA MENESES É HIJO

A 6 REALES DE MESA Y 5 REALES DE POSTRE

Estos cuchillos son los mejor contruidos hasta el día, de una pieza, macizos, económicos, elegantes en su forma, y están llamados á hacer una revolucion en la cuchillería, como lo prueba la inmensa acogida que el público les ha dispensado.

NADIE DEBE COMPRAR CUCHILLOS

SIN VER ANTES LOS NUESTROS

HOTELES, FONDAS, CAFÉS Y RESTAURANTS

PARA ESTOS ESTABLECIMIENTOS SON IMPORTANTÍSIMOS.

Consumidas las DOS MIL docenas primeras que se pusieron á la venta en primeros de año, se acaba de concluir otra gran partida, lo que participamos á cuantos tenían solicitados pedidos.

Los mismos CUCHILLOS ETERNOS de acero los hay tambien chapeados de plata fina los mangos, de un modo que les hace ser los cuchillos más elegantes, limpios, sólidos y duraderos que se conocen, á

14 REALES CADA UNO DE LOS DE MESA Y

12 REALES CADA UNO DE LOS DE POSTRE

DOS MIL docenas vendidas en Enero y Febrero es la mejor garantía que pueden dar al público en su despacho central de

PLATA MENESES

CALLE DEL PRÍNCIPE, NUM. 7

L. MENESES É HIJO

LA ILUSTRACION PUERTO-RIQUEÑA.

CENTRO DE PUBLICACIONES Y TALLER DE ENCUADERNACION

San Juan de Puerto-Rico.—Calle de San Francisco, 63.

Esta antigua y acreditada casa admite en comision, y por compra cuando así le convenga, toda clase de obras nacionales y extranjeras, periódicos, etc.
Para más referencias, direccion, antes expresada, al dueño de la misma D. Francisco Furraguera.

EL VOTO NACIONAL.

DIARIO DEMOCRÁTICO AUTONOMISTA

DIRIGIDO POR

RAMON CHÍES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, un mes.	1 peseta.
Provincias, tres meses.	5 "
" un año.	20 "
Ultramar y extranjero, semestre.	25 "
Anuncios y comunicados á precios convencionales.	
Números sueltos 5 céntimos.	

Las suscripciones por medio de comisionados y las cobradas por giro á cargo de los suscritores, tienen un 20 por 100 de aumento.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion, calle de las Urosas, número 16, principal.

En Provincias y Extranjero, por medio de nuestros corresponsales, ó escribiendo directamente á esta Administracion.

La suscripcion empieza el 1.º y 16 de cada mes.—Pago adelantado.